San Lorenzo, 03 de Diciembre de 2020.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.
Avda. Pastora Céspedes y Vicente Scavone - San Lorenzo
Tel.: 021-522.322 / 0981-438.279
Correo Electrónico: licita@lasca.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378082**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS" - SEGUNDO LLAMADO - CÓDIGO Nº 17 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SYNERGY S.R.L.** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 74.995.256.- (Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y seis)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Compuestos Químicos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Para: licita@lasca.com.py

3 de diciembre de 2020, 10:54

Buenos dias;

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378082**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS" - SEGUNDO LLAMADO - CÓDIGO Nº 17 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Favor responder con acuse de recibo.-

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Resolución Compuestos 2do. Llamado.pdf
855K

Informe Compuestos 2do. Llamado.pdf
2245K

NOTIFICACION COMPUESTOS SCAVONE.pdf
257K

San Lorenzo, 03 de Diciembre de 2020.-

Señores
SYNERGY S.R.L.
Avda. Mayor José Duarte Nº 1461 c/ Músicos del Chaco - Asunción
Tel.: 0981-583.353
Correo Electrónico: synergy@synergy.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378082**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS" - SEGUNDO LLAMADO - CÓDIGO Nº 17 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SYNERGY S.R.L.** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 74.995.256.- (Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y seis)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Compuestos Químicos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 150 de la Ley Nº 6469/2020 para el pago correspondiente.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 3 de diciembre de 2020, 10:54
Para: synergy@synergy.com.py

Buenos dias;
Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378082**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS" - SEGUNDO LLAMADO - CÓDIGO Nº 17 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Favor responder con acuse de recibo.-

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Informe Compuestos 2do. Llamado.pdf
2245K

Resolución Compuestos 2do. Llamado.pdf
855K

NOTIFICACION COMPUESTOS SYNERGY.pdf
302K